

# CUIDADO FAMILIAR Y DEMANDAS DE POLÍTICA FAMILIAR ANTE LA MIGRACIÓN PARENTAL INTERNACIONAL

Como citar este artículo:

López-Montaño, L.M. (2016). Cuidado familiar y demandas de política familiar ante la migración parental internacional. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 8, 78-95.

LUZ MARÍA LÓPEZ-MONTAÑO\*

*Recibido 26 de septiembre de 2016*

*Aprobado 09 de diciembre de 2016*

**RESUMEN:** Objetivo. Reflexionar acerca de las tensiones y conflictos en el cuidado familiar de hijos e hijas —niños, niñas y adolescentes— en familias con migración internacional paterno/materna del Eje Cafetero (Colombia) y proponer algunos lineamientos a manera de demandas a las políticas. Metodología. Se sustenta en la perspectiva crítica y de género de los estudios de familia; en una metodología inductivo-deductiva que centra la reflexión desde los relatos de los hijos e hijas, las cuidadoras, la madre y el padre migrante, así como bibliografía pertinente. Resultados. Dan cuenta de las tensiones en el proceso de cuidado ante la autoridad y conflictos por rutinas y promesas incumplidas. Se exponen consideraciones integradoras. Con una perspectiva de integralidad y transversalidad del cuidado macro-meso-micro se proponen tres lineamientos de formación de capacidad y sus estrategias: implementación de políticas de cuidado familiar, estímulo al cuidado humano intensivo desde la ética del cuidado en el ámbito familiar y presencia activa y corresponsabilidad paterna y materna del/la migrante y no migrante. Conclusiones. La migración internacional y la necesidad de cuidado conllevan la necesidad inaplazable de implementar políticas de cuidado familiar orientadas a la humanización de la vida de los hijos e hijas, niños, niñas y adolescentes, dependientes, favoreciendo aprendizajes y memorias gratificantes y solidarias durante la migración.

**PALABRAS CLAVE:** cuidado familiar, familia en situación de transnacionalidad, política familiar, migración internacional.

---

\* Magíster en Estudios de Familia y Desarrollo. Profesora titular e investigadora, Universidad de Caldas, Manizales. Colombia. Email: luzmaria.lopez@ucaldas.edu.co.  [orcid.org/0000-0001-6262-5944](https://orcid.org/0000-0001-6262-5944).

## FAMILY CARE AND REQUEST OF A FAMILY POLICY TO FACE INTERNATIONAL PARENTAL MIGRATION

**ABSTRACT:** Objective. To reflect on the tensions and conflicts in the family care of children —boys, girls and adolescents— in families from the Coffee Triangle (Colombia) with paternal and/or maternal international migration, and to propose some guidelines by way of request for policies to face this problem. Methodology.

The methodology is based on the critical and gender perspective of family studies with an inductive-deductive methodology focused on the reflection from the stories of the children, the caregivers, the migrant mother and father, as well as on pertinent bibliography. Results. The results account for the tensions facing authority and conflicts over broken routines and promises in the process of care. Integrative considerations are presented.

Three capacity building guidelines, and their strategies, are proposed with a wholeness and transversal perspective of macro, meso, or micro-care: implementation of family care policies, encouragement of intensive human care from the ethics of care within the family unit, and active presence, and paternal and maternal co-responsibility of the migrant party. Conclusions. International migration and the need for care entail the urgent need to implement family care policies aimed at the humanization of the lives of dependent children and adolescents, favoring gratifying and caring learnings and memories during migration.

**KEY WORDS:** family care, family in transnationality situation, family policy, international migration.

## INTRODUCCIÓN

La migración es un tema de creciente interés, mediado por la búsqueda —geográficas, imaginarias, mentales— para desafiar las condiciones externas e internas de país, potenciar redes e intercambios y movilizar las relaciones familiares y el cuidado familiar.

Durante la fase migratoria internacional de padres o madres surge un nuevo componente en la relación cuidado-familia, ante la distancia física extendida en el tiempo-espacio, que obliga una interacción —con sus hijos o hijas— con y a través de mediadores permanentes en el hogar local —país de origen—. Para ello se produce y reproduce un contexto de interacción donde generalmente mujeres y hombres, niñas, niños y adolescentes (NNA) participan de manera diferenciada siguiendo los ‘mandatos’ o los ‘guiones’ culturales familiares y sociales, condicionantes y oportunidades familiares, sociales y culturales de cada sociedad-región.

La relación entre cuidado y familia es directa y permanente en el imaginario, y en la práctica social, por lo que la familia sigue siendo comprendida como el ‘lugar’ del cuidado; todos los integrantes requieren cuidado, pero este es diferenciado según el curso de vida individual. Durante la migración las interacciones de cuidado padre-madre-hijo-hija son menos directas y permanentes siendo atravesadas por la cotidianidad del hogar glocal y asociadas al momento del curso de vida del hijo o la hija, a su mayor o menor reclamo por la presencia materna o paterna, y al cuidado de la generación en formación que privilegia la línea materna entre otros aspectos.

La migración parental internacional y la delegación en algunos parientes del cuidado de los hijos o hijas dependientes son dos extremos interdependientes de una misma y compleja realidad cuyas implicaciones abarcan la vida total individual y colectiva, presente y futura en el ámbito familiar y en el hogar local de los NNA y sus cuidadoras/es primarios; ya que la familia no es sujeto de políticas familiares: “el considerar a la niñez y la juventud como sujetos de derecho en los contextos migratorios continúa siendo una deuda pendiente en ambos extremos de la cadena migratoria” (Gil y Pedone, 2013, p. 12).

Reconocer las realidades de la familia en movimiento, y la necesidad de este conocimiento para las políticas y programas gubernamentales, motiva a la línea de familia y movilidad humana del Colectivo de Estudios de Familia a investigar desde 2008. Para el desarrollo de este artículo la fuente empírica de información se tomó de la investigación: “Nuevas dinámicas familiares en el contexto de la migración internacional: el cuidado familiar (Eje Cafetero)”<sup>1</sup>, que se realizó entre 2012 y comienzos de 2014.

El artículo contiene tres apartados: el primero consiste en un marco de referencia conceptual de la migración internacional, el cuidado familiar y las políticas; el segundo se desarrolla mediante una descripción a partir de conversaciones de la realidad en la cual se vive y las expresiones de tensiones y conflictos en el proceso de cuidado familiar de NNA durante la migración de padres o madres; y el tercero, desde la utopía, que propone lineamientos y estrategias de demandas de política familiar

---

<sup>1</sup> Proyecto realizado con apoyo de la Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados de la Universidad de Caldas y el grupo de investigación “Colectivo de Estudios de Familia”, código VIP 0147511 de mayo 31 de 2012.

para el cuidado preventivo mediante la presencia comprometida y activa paterna y materna con intervención y educación articulada y corresponsable del Estado y sus instituciones a nivel local y personalizado.

## METODOLOGÍA

Se trata de una investigación con enfoque cualitativo, con sustento teórico en los estudios de familia y en perspectiva construccionista, crítica y de género. El sustento empírico de fuentes primarias se ubicó en familias residentes urbanas en estratos socioeconómicos 2 y 3 e instituciones educativas de los municipios de Manizales, Chinchiná, Armenia, Filandia, Quimbaya, seleccionadas utilizando una técnica de acercamiento a informantes clave y aproximaciones sucesivas de forma telefónica o presencial.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas apoyadas en una guía de preguntas abiertas y una ficha sociofamiliar como instrumentos de una muestra cualitativa conformada por veinte madres o padres, hijos e hijas dependientes bajo cuidado y personas que les cuidan, así como rectores o docentes de colegios públicos; los encuentros fueron previamente concertados y llevados a cabo en la residencia o en el lugar de trabajo; iniciándose con la información del propósito y la creación de ambientes de empatía y cooperación dando privilegio a las conversaciones respaldadas en el interés real por la familia y por cada persona presente en el lugar; al igual que con preguntas orientadoras, repreguntas y asociaciones que provocaron sus narraciones, críticas y propuestas de lo vivido y del cuidado en la cotidianidad en la familia y en la institución educativa.

Las entrevistas se transcribieron y codificaron. Para el artículo se realizó la codificación y sistematización categorial y un análisis intratextual basado en la lectura profunda y detallada de cada relato acerca de los ajustes y continuidades en la organización del cuidado, agentes del cuidado, tensiones y conflictos en el cuidado; así como un proceso de construcción teórico conceptual y triangulación dando lugar a las reflexiones, interpretaciones y lineamientos de política propositivos con la expectativa de ser acogidos o cualificados.

## MARCO DE REFERENCIA: DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL AL CUIDADO DE LA NUEVA GENERACIÓN

Un marco de referencia del cuidado familiar de NNA en contextos de migración laboral internacional de padres y madres reclama visibilizar la interdependencia micro-macro social, económica y política, las nuevas formaciones de la residencia, convivencia y relaciones familiares y la prevalencia de estereotipos y prácticas de género en medio de los ajustes a la estructura y la organización familiar para proteger una generación en formación en el país de origen.

Se entiende el cuidado familiar de hijos e hijas (NNA) desde los estudios de familia y el ámbito familiar que enfatizan lo cualitativo e intangible. El ámbito familiar centra lo holístico, policrónico y relacional de las conexiones interpersonales, intergeneracionales, experienciales y de desarrollo humano, aun antes del nacimiento, considerando a la persona como totalidad. Sin haberse derribado las demarcaciones geográficas ni de parentesco o los roles de género, con la migración se crean y superponen contextos de vida que posicionan nuevas realidades y relaciones locales e incluso continentales.

Recientes investigaciones admiten que existen familias en situación de transnacionalidad<sup>2</sup>. Este concepto nombra una expresión de vida en familia que enfatiza “un estado de transitoriedad” del modo de vida de sus integrantes en hogares parentales locales, y más allá de las fronteras nacionales, con un “estado de continuidad o de cierta estabilidad” sustentado en un proyecto familiar. El proyecto familiar tiene foco en los sujetos que conforman una familia; estableciendo compromisos diferenciables de acuerdo al lugar parental y a la obligación individual; evidenciando vínculos emocionales y afectivos, organización económica familiar y expectativas de futuro compartido con proyecciones de retorno o reunificación —o sin ellas— y coparticipación parental en origen o destino en el cuidado de los integrantes (López, 2011). En este contexto el cuidado no entra en la condición de transitoriedad y no todas las familias mantienen un proyecto familiar.

Aunque no cabe generalizar, y las motivaciones de migrar pueden ser individuales y no consensuadas, las familias requieren ajustes para llenar el espacio de cuidado materno/paterno desvanecido en el ámbito familiar local; ya que mientras el trabajo pago puede ser deslocalizado o trasladado de lugar, el cuidado requiere ser personalizado. “Los lazos interpersonales que conectan a migrantes y no migrantes en origen y destino mediante el parentesco bajan los costos y los riesgos del movimiento e incrementan los rendimientos”

<sup>2</sup> Concepto puesto en discusión en las investigaciones: “Cambios y conflictos de las familias frente a la migración internacional” (2008-2011) y “Trayectorias de familia e infancia ante la migración internacional paterna o materna” (2010).

(Massey et al., 2000, p. 27), estos lazos afirman una red de intercambios tanto altruistas como mutuamente interesados.

El cuidado se ampara en la red social y familiar o parental, entendida como un entramado de relaciones con sostén en el parentesco (prescrito) y en expectativas de ayuda (convenido) naturalizadas en valores culturales y en prácticas familiares generalmente informales. Con la migración —e incluso sin ella— un ‘cuidador’ es mediador de la producción-reproducción social, económica, cultural y acompañante de un proceso que requiere ser más intensivo en los primeros años de vida.

La construcción del cuidado familiar refleja relaciones sociales establecidas de género desiguales en casi todas las sociedades (Bubeck, 1995). En Colombia el cuidado convoca a una mayor cantidad de integrantes por medio de la línea materna, por lo que en los grupos nucleares cuando migra el padre la madre responde por los hijos y lo doméstico y cuando no es ella las abuelas o las tías; mientras que en los grupos monomarentales (con m, ya que solo tiene presente la madre) el cuidado se confía principalmente a la abuela, hermana o hija, en muchos casos, desde antes de la migración.

Las dimensiones del cuidado de NNA abarcan la persona total en aspectos intangibles y tangibles que comprometen su seguridad personal —salud emocional, física, abrigo—, educación, socialización, apropiación de la cultura, provisión económica y otras condiciones que facilitan su crecimiento y desarrollo humano de acuerdo a requerimientos asociados a la incapacidad de valerse por sí mismos.

Tras la mercantilización de la mano de obra y su circulación transnacional para ofrecer cuidados en países de destino, las madres migrantes dejan tras de sí personas que necesitan ser cuidadas (Díaz, 2008; López, 2009). La coordinación no está exenta de desarrollarse entre tensiones y conflictos. Las prácticas de género mantienen que el cuidado se realice en condiciones de informalidad y de desigualdad, delegación y potencial sustitución parental. Con todo esto, algunas posturas perciben la migración como un problema que trae efectos negativos mientras otros invitan a relativizar un supuesto de abandono de los hijos por las/los progenitores migrantes.

La conexión entre migración, cuidado, género, familia en la práctica cotidiana muestra unas personas capaces de resolver su cuidado de sí; mientras los NNA, por su momento de desarrollo humano (momento de vida), requieren acompañamiento, apoyo, protección los cuales contribuyan a la formación de su capacidad para desenvolverse con asertividad personal y social; aunque ello implique desafiar constructos del papel y el lugar de hombres y mujeres en el cuidado. Esto, a su vez, demanda revisar las políticas migratorias.

Con base en lo anterior, urge una “perspectiva de la necesidad de cuidados y responsabilidades domésticas y del valor social de estas actividades para convertir éste en un tema de interés público” (Batthyány, 2007, p. 166).

Las propuestas para una perspectiva familiar en las políticas en América Latina, destacan criterios como: apoyar y complementar las funciones familiares para estimular la autoconfianza y reforzar la estabilidad y el compromiso familiar especialmente cuando la niñez está involucrada; considerar el poder de las instituciones religiosas y realizar un análisis intercultural de las políticas gubernamentales que afectan a las familias; apreciar los cambios culturales con más fuerza en prácticas cotidianas, según las formas de constitución y los estilos de vida familiar (Arriagada, 2001); considerar seriamente la fluidez y el cambio en la familia, más que ver el cambio en sí mismo como peligroso e indeseable y enfatizar en la diversidad de las prácticas familiares sin fijarse en la centralidad del lazo conyugal; pensar que las intervenciones con pretensión de cambio han omitido los desarrollos del campo de familia, requiriendo su presencia en las intervenciones integrales que realizan las instituciones.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### **Tensiones y conflictos en las interacciones de cuidado de niños, niñas y adolescentes en familias en situación de transnacionalidad**

Las interacciones de cuidado están inmersas dentro de la interacción familiar; entendida como un proceso que se construye acorde al estilo de vida, las necesidades y el contexto; con encuentros y desencuentros, tensiones, resistencias o conflictos de género e intergeneracionales extendidos al espacio transnacional en las conversaciones madre-cuidadora o padre-cuidador, así como sus hijos o hijas frente a la coparticipación o el abandono de deberes de cuidado en un marco político de “abandono de las familias en el desarrollo” (Suárez y Restrepo, 2005, p. 42).

Las tensiones y conflictos en el cuidado responden a un tiempo presente con vivencias forjadas en un pasado compartido o no con el padre, la madre y la red parental. El tiempo familiar de los hijos es parte de un continuum de vida con un punto de quiebre que les implica crecer al cuidado de la madre, el padre, abuela/o, tía u otros parientes, mientras el tiempo familiar del padre o la madre migrante internacional remite al pasado en casa con sus hijos o hijas y no siempre a las expectativas de futuro compartido.

Las actitudes, comportamientos y prácticas familiares de cuidado se entremezclan con situaciones problemáticas, tensiones, preocupación, insatisfacción, deseos, expectativas incumplidas y conflictos entre la madre migrante, los hijos o hijas y sus cuidadoras. Mientras la tensión se significa como la puesta en suspenso de las expectativas frente a los cursos de acción y a las decisiones tomadas; el conflicto, expresa desacuerdo entre los implicados en un curso de acción (Howard y Ross, 1993, como se citó en López, Palacio y Zapata, 2012).

Una tensión principal emerge del ejercicio de la autoridad. Asunto básico del cuidado en la infancia, niñez y adolescencia con algunos matices: la coresidencia y la permanencia en la vida cotidiana; las habilidades para cuidar; la edad del hijo o la hija y los riesgos para este; los vínculos socioafectivos entre quien cuida con el padre o madre migrante; las creencias, costumbres y prácticas frente al cuidado. El cuidado involucra orientar, ordenar, guiar, proteger y socializar según las pautas generales de la sociedad y de la familia; se ejerce autoridad autónoma o autónomamente relativa, las tareas se dividen entre cuidadores y progenitores migrantes: unos en el país y otros desde el exterior.

Ejercer autoridad tiene “consecuencias no buscadas” (Giddens, 2003), obstáculos y frustraciones visibles desde el comienzo de la adolescencia en la casa, colegio, vecindario, planteando ‘obstáculos’ a las interacciones naturalizadas e incomodidad con el rol. Cómo se cuida y los contenidos de las prácticas pueden ser claros para quien cuida y quien le ha delegado cuidar, pero los niños proponen maneras de relacionarse diferentes y al cruzarse los tiempos individual/familiar/histórico ponen en tensión un pasado familiar en la infancia.

El conflicto emerge también por rutinas que se incumplen cuando los hijos e hijas rechazan las nuevas relaciones de cercanía o las distancias que impone la migración con la madre o el padre antes cercano física y afectiva o emocionalmente, e intenta ser resuelto demandando su mediación por padres o madres migrantes con llamados de atención y toma de decisiones.

Mi hermana empezó a (decirme) [...] del colegio, mi niño decía es que mi tía me hablo así y así, ella me llamaba a poner quejas y él me decía [...] mi mamá no me decía que por no preocuparme [...] y este póngame quejas.

Aunque el primer y principal cuidador en la infancia no fuera el padre ya con la separación algunos presentan comportamientos de desánimo, incumplimiento de rutinas escolares, disminución del rendimiento académico; fuentes de tensión no siempre asociadas a que una mujer los haya cuidado, lo que invita a descentrar la idea de una cualidad naturalizada y a destacar la relevancia del cuidado nutricional respaldado en interacciones positivas, constructivas y de respeto como fuente principal de apego emocional. El deber ser del cuidado adquiere matices por diferencias o regularidades en pautas, reglas, normas o límites; proceso que se conecta con trayectorias relacionales y vinculantes construidas en la familia, al tiempo que confrontan la visión ideologizada y la estigmatización del hecho migratorio (Sánchez, López y Palacio, 2013).

Como yo estaba trabajando el papá ayudaba a cuidarla pero la estaba malcriando, dejaba que hiciera lo que quisiera [...] tengo muchos conflictos con ella [...] además reclama que el papá no está.

Cuando se fue el papá, el niño menor bajó un poco el rendimiento académico, el papá y yo empezamos a darle consejos y decirle que él estaba lejos por el bien de ellos.

Los hallazgos coinciden, cuando la cuidadora/cuidador es el genitor no se presentan mayores contradicciones en la autoridad dado a que se asume una “responsabilidad propia” irrevocable y contundente.

En este sentido las particularidades de las tensiones y conflictos, demandan políticas familiares centradas en el cuidado de lo humano.

En los hijos e hijas, el momento de su desarrollo incide diferenciadamente en ellos y en la relación con la persona cuidadora ya sea madre/padre.

Para unos, si la madre —o el padre— ha dado cuidado afectivo y emocional y presencia activa antes de migrar, tras la separación se evidencia mayor afectación en sus comportamientos: aislamiento, agresividad, descuido de sí (no comer, no hacer tareas escolares y respuestas inesperadas), ya que sienten que les abandonaron o incumplieron promesas.

Él con sus amigos habla de la orfandad [...] el tema surgió en el colegio, me contaba el profesor y el coordinador [...] no se puede generalizar, “mis hijos no son huérfanos”.

A veces no quiere hablar con él que para que si no lo está viendo no siente su amor, si estuviera acá él no sería tan rebelde, me hace falta para ayudarme a cuidar [...] en ocasiones no quiere nada en clase le dice papá yo extraño que usted no me lleve al colegio.

Con el retorno las relaciones en el ámbito escolar y social, así como sus comportamientos, tienden a la situación inicial:

él llegaba al colegio [...] ni la lonchera la comía, los compañeros le decían usted ya no es el mismo desde que su mamá se fue, el profesor le decía que era cliente fijo en la oficina de coordinación [...] los vecinos dicen el semblante, la voz, la sonrisa, ahora todo le cambió.

Para otros, la migración significó recibir mejor trato y tranquilidad; ya que si vivieron experiencias de abandono o descuido, desarrollaron consciencia de las ventajas de las interacciones sociales positivas y cómo ofrecer un mejor trato: la agresión antes recibida durante la migración implicó en muchos casos una ventaja sustancial y en esto las cuidadoras jugaron un papel central (Wagner, 2008).

El abandono de funciones paternas o maternas es un tipo de violencia que genera resentimiento y transferencia de sentimientos amorosos a otras personas, incluso desde antes de la migración; algunas narraciones señalan sus resistencias,

revelando una interiorización de sus derechos, logrando una autorreflexión que les lleva a separar su relación emocional.

Le duele que la mamá los allá dejado por un hombre [...] mejoró, ella se sobrepasaba, le pegaba, él vivía aburrido por eso, se volvió hiperactivo.

El incumplimiento de promesas y del rol maternal o paternal incide en las frustraciones que expresan NNA, generando marcas en el desarrollo y bien sentir y estar personal que pueden impactar y exteriorizarse en momentos posteriores del curso de vida:

fui más bien cuidadora de mi mamá [...] nunca me he sentido cuidada, sino abandonada, la excluida, sin protección, sin origen. Lo que hice en mi adolescencia fue para llamar la atención de mi madre, como oiga cuídeme.

En cuanto al padre migrante:

esperaba mucho de él [...] prometía cada año que iba a venir, y se volvió una promesa falsa, me imaginaba cosas muy bonitas, le escribía cartas y las guardaba esperando que venía [...] el cuidado debería ser una experiencia positiva, es prioritario en los primeros momentos de la vida, de formar a la persona con actitudes, valores, cuando se cuida bien una persona se sabe qué le gusta, sus necesidades y con ello se logra estabilidad, cuando no se da uno se siente desprotegido, como si no existiera.

Al reclamar presencia afectiva responsable materna o paterna se acercan a una concepción de cuidado familiar a través de un conjunto de actividades mediante las cuales se crean vínculos primarios, apego, formación en valores para la sociabilidad; de forma que se contribuya al desarrollo humano, y no solo se garantice el mantenimiento de la vida —alimento, techo—.

Las cuidadoras con su vivencia para garantizar el alimento diario y el acceso a servicios de salud, al mismo tiempo que efectúan la crianza, educación y socialización, y hacen el seguimiento de las rutinas cotidianas, dan cuenta de sus aprendizajes y de la preocupación por el desplazamiento e incluso sustitución parental o institucional por falta de recursos económicos para la subsistencia. La vivencia ante potenciales hechos futuros expresa esperanza y aprendizajes continuos, una opción de cambio que en algunas familias contribuye a mantener adecuadas relaciones, enseñando cómo actuar en la cotidianidad: “he renunciado a echar cantaleta, mi hija me regañó [...] me jaló las orejas”.

Con mayor intensidad están las realidades de sufrimiento, permanente ejercicio de distanciamiento, ya que los hijos/hijas dejarán de querer al padre o la madre migrante; el desplazamiento parental surge como una realidad no prevista antes de migrar, junto con la pobreza económica no superada (un escenario de constante incertidumbre de la vida cotidiana) y la inseguridad de permanecer juntos por el temor de la intervención y la tensión por una posible sustitución institucional.

Ellos (nietos) dicen que cuando sean grandes me van a dar todo a mí [...] les digo que piensen en la mamá y él dice que la mamá qué ha hecho, eso me duele [...] es la mamá [...] me da mucho miedo que me los puedan quitar de Bienestar Familiar.

Las coincidencias de frustraciones y obstáculos en el hogar local se entrelazan en la cotidianidad con las expectativas económicas, de subsistencia y afectivas incumplidas. La mayoría de las familias mantienen la presión económica y las dificultades para resolver la subsistencia, el acceso a los alimentos mínimos del día, la salud, el transporte, se ven limitados; tener recursos insuficientes en algunos casos conlleva a efectos en la salud, por ejemplo: depresión de la cuidadora.

Lo más difícil el factor económico [...] cuando se ha enfermado que los servicios de salud no son los mejores que va creciendo y no tiene determinadas cosas, a pesar que es muy noble y comprensivo.

Lo más difícil cuando uno no tiene que darles, no quiero levantarme [...] y otra vez, al otro día, la pensadera [...] ellos me dicen yo le presté, de lo que la mamá les da para el transporte y el algo.

En algunas familias se construye una cercanía afectiva con la cuidadora mientras crece el distanciamiento afectivo con el padre o madre migrante, hecho que no pasa desapercibido:

antes de irse ella cuidaba a los niños [...] hace dos meses no se comunica porque le dije que qué pensaba de la situación económica [...] estoy cumpliendo el papel que la mamá no quiso.

En síntesis, cuando un progenitor cuida conlleva una “responsabilidad propia” por el parentesco consanguíneo y prescripciones culturales. Es un tiempo familiar constituido del pasado de una familia de origen y el presente de los hijos e hijas con esperanzas, frustraciones, temores, desesperanza, estrés, pobreza económica y necesidades por cubrir. Junto con el desempeño de la obligación de educar y acompañar emerge el riesgo, son menos las manifestaciones esperanzadoras, vivencia que enlaza con el desplazamiento parental y en algunas familias avanza hacia la sustitución parental en la informalidad.

Desde la madre migrante se confronta la mediana o poca efectividad en ofrecer condiciones de bienestar o el temor de no garantizar la crianza y la guía para su hijo/hija; el alimento, la salud, el estar diario en casa y en la escuela, constituyen fuentes de tensión acompañadas de frustración por incumplir sus proyecciones que llevan en algunas familias al retorno antes del tiempo previsto.

Lo anterior, expresa dilemas ante la separación y el desplazamiento del cuidado personal por su interés por el hijo: cómo vive, los bienes tangibles e intangibles y garantizarle un bienestar futuro; la distancia física y no ser guía y confidente constituyen fuentes de tensión.

Me dio muy duro la ida, lloraba y lloraba, que estará haciendo mi niño, comerá, mi mamá le preparó lo que quería [...] (y él) mami no me traiga nada pero devuélvase [...] a nadie le aconsejaría eso si llevamos del arrume llevamos los dos [...] él está empezando a ser un adolescente, mañana me diría que no estuve ahí para guiarlo [...] ser mamá es muy duro, uno ya no piensa en uno, sino en el porvenir de ellos, primero mi hijo.

Algunas madres que retornaron señalan los efectos de su ausencia en términos de ‘daño’ y ‘desintegración’ a partir de la representación de la conformación nuclear modificada tras la separación conyugal:

si uno de padre supiera el daño que le genera a un niño la ausencia no migraría [...] solo duré cuatro meses y cuando llegué estaba todo patas arriba [...] uno se va y todo se voltea, en este mes un cambio extremo, ahora todo le cambió [...] definitivamente no hay como estar uno en la casa.

Respecto al padre migrante, no hay una tensión por el cuidado. La feminización asociada a la naturalización del saber de familia en la mujer, el parentesco consanguíneo y la coparticipación intergeneracional y en red, privilegia la línea materna, favorece que el padre no se vea impelido a cuidar, por lo que en algunas familias su participación es ‘periférica’.

Persisten desigualdades entre hombres y mujeres como padres y madres, en las responsabilidades con la familia y lo doméstico, basadas en el sistema de género extendiéndose a las generaciones en formación (Arriagada, 2009); por tanto, debe ser removido en procura de una formación centrada en la persona.

A partir de estas descripciones y de las inquietudes, preguntas, decisiones o dudas frente a las tensiones y conflictos en estas familias, se plantean algunas consideraciones:

(i) el cuidado de hijos e hijas dependientes en las familias con experiencia migratoria del padre o la madre está concentrado tanto en el ámbito de la familia de origen como en la extensa, las experiencias y en algunos casos las relaciones sociales y comportamientos muestran obstáculos y frustraciones más que esperanza de nuevas y mejores vivencias en el presente cercano y lejano.

(ii) Sustentado en las vivencias antes de migrar, se construye el presente familiar; esperanzas, obstáculos y frustraciones competen también a las interacciones paterno/materno-filial donde al migrar cambia la copresencia por ausencia física, la conversación y el acompañamiento se narran en tiempo pasado; las prácticas, relaciones emocionales y sentimientos de amor más que el intercambio de bienes tangibles reclaman presencia, compañía y una cotidianidad de cuidado nutricional.

(iii) Las tensiones y conflictos expresan obstáculos en las relaciones y centran el requerimiento de presencia del padre o de la madre migrante dando cuenta del grado de intimidad construido, si los vínculos eran estrechos (Zelizer, 2009) prevalece una idea de intransferibilidad del cuidado, de identidad de sí y de los otros mediante el encuentro cara a cara en el desempeño de las actividades de cuidado y el fortalecimiento de la empatía.

(iv) Las tensiones y conflictos devienen en obstáculos o frustración de los hijos, son reclamos inesperados por el retorno de la madre o del padre migrante que responden a expectativas de cuidado humano; entendido como el que reconoce al otro/a como un igual en derechos siendo socioculturalmente la expresión de la ideología del amor materno o paterno extendida a la colectividad; basado en un deber social, afectivo y relacional que demanda ser propicio, intensivo, diferencial y constante en un tiempo-espacio vital emocional; sin embargo, algunas veces acompañado de sentimientos de culpa por incumplir especialmente en las primeras etapas de la experiencia migratoria cuanto más intensa y cercana ha sido la relación.

(v) La organización del cuidado en las familias investigadas contiene la expresión de un régimen que deja principalmente a las mujeres, y en muchos casos, solo con sus recursos y sustentado en el “deber naturalizado” que emana del parentesco y valores culturales; asociando cuidado a desigualdad y precariedad o pobreza, y que en destino propicia desventajas y conflicto porque mientras las madres o padres logran ingresos que también silencian sus sentimientos y las consecuencias emocionales y psíquicas al mantener a sus hijas/os en el país de origen.

(vi) La realidad familiar y la interacción de cuidado es atravesada por características individuales de edad, potencialidades, expectativas, creencias, prácticas y por particularidades colectivas tales como las diferencias de género, socioeconómicas y las redes familiares; las cuales son asumidas según los recursos internos y externos de las familias antes de la migración (Morad, Rodríguez y Bonilla, 2012).

A través de esta indagación, las tensiones o conflictos en el cuidado familiar surgen al incumplirse las obligaciones por algunos padres o madres migrantes y por el recargo de funciones o la incapacidad para resolver el cuidado de hijos o hijas dependientes. Así, surge, en síntesis, una tesis preliminar: mientras se activan las redes de cuidado parental se contribuye a propiciar no solo el debilitamiento, sino también el desplazamiento, hacia parientes próximos que han tenido incidencia en el proceso de desarrollo de NNA desde los primeros años de su vida, propiciando la sustitución parental.

### **Demandas a las políticas de familia para el cuidado de niños, niñas y adolescentes durante la migración internacional**

Toda política lleva tras de sí ciertas comprensiones de la realidad, subyace en ellas un modelo de sociedad —ideológicamente configurado— que determina cuáles tendrán más o menos peso que otras; los hacedores de políticas han dejado su impronta ideológica y sesgos al privilegiar, desatender o no evidenciar respuestas concretas a las necesidades de las familias. No considerar las particularidades de las familias con experiencia migratoria de padre o madre conlleva a reproducir la vulneración social, económica, política en ellas; siendo una necesidad urgente el apoyo que permita orientar los procesos familiares (Herrera, 2012).

Como ejemplo: al analizar la política integral migratoria del CONPES 3603 de 2009 sus estrategias no plantean un interés en la familia o el género para la prevención, contención, atención o cualquier otro aspecto relativo a los migrantes en el contexto familiar, menos en las tensiones y conflictos que se desatan en el cuidado de NNA (Franco, López y Castellanos, 2015).

Dada esta realidad, y la necesidad de logros contundentes para el cuidado que minimice las tensiones y conflictos identificados, se precisa humanizar la interacción de cuidado sustentada en la integración macro-meso-micro y en criterios de integralidad de tres lineamientos: (i) formación de capacidad para la implementación de políticas de cuidado familiar; (ii) estímulo al cuidado en el ámbito familiar y (iii) presencia activa y corresponsable paterna y materna en la trayectoria del cuidado y sus estrategias.

La formación de capacidad para la implementación de políticas de cuidado familiar basado en una desfamiliarización del cuidado de NNA, entendido como el acompañamiento y mayor injerencia del Estado en la implementación del cambio sociocultural desde la familia con énfasis preventivo —desarrollo humanizado y coparticipación macro a micro—, requiere de: disposición a visibilizar en las instituciones (educativas, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sistema Nacional de Bienestar Familiar, ministerios) los asuntos de familia, comprendida como un sujeto político y de políticas familiares; articulación de la dimensión jurídica con otras dimensiones (política, ética, estética, filosófica, sociológica, antropológica, ética, ambiental y psicológica), teniendo en cuenta que los marcos normativos de manera independiente no garantizan todo aquello que las familias necesitan; disposición a instaurar una ética del cuidado y del cuidado humano que incida en el soporte de las generaciones adultas a las generaciones en desarrollo para que les habilite y mueva a ofrecer cuidado colectivo intergeneracional humanizado; habilitación de funcionarios —superando visiones de lo dado por sentado— en las nuevas comprensiones del desarrollo familiar practicado como desarrollo humano en las dimensiones de crianza humanizada, parentalidad positiva, buen trato, equidad de género, familia como agencia de desarrollo humano; construcción colectiva de familia como actora y gestora plena del avance social y cultural, así como la prevención del riesgo sociofamiliar puesto que “lo que las familias no hagan o no asuman en la formación, protección y cuidado de sus integrantes le toca asumirlo después al Estado, la sociedad y las comunidades” (Salas, 2015, p. 5); establecimiento de marcos de comprensión micro-macro que al superar la atención o acciones sobre individuos, y la sola respuesta local, visibilicen el ámbito familiar y la coparticipación Estado-mercado-sociedad creativamente dentro y fuera del límite geográfico o nacional; realización de investigaciones que entreguen análisis y lineamientos de política de cuidado familiar de hijos e hijas menores de 18 años con una mirada crítica y de género, superando los estudios actuales que están “estrechamente relacionados con las mujeres y su papel en el cuidado, la familia y lo privado” (López y Zapata, 2016, p. 237).

En cuanto a la formación de capacidad en el ámbito familiar a partir del deber de *cuidado humano* intensivo desde la ética del cuidado de la infancia, niñez y adolescencia se requiere de: resignificación y formalización de las responsabilidades legales parentales frente al cuidado de niños y jóvenes por la migración de padres y/o madres; anticipación del riesgo —obstáculos, frustraciones potenciales— y co-construcción de soportes —físicos, simbólicos, emocionales, cognitivos, afectivos, económicos— entre la familia e instituciones para la intransferibilidad e inaplazabilidad del cuidado de NNA; prevención y atención al impacto psicosocial que manifiestan los hijos e hijas durante el proceso migratorio; transición hacia un cuidado familiar de hijos e hijas redefinido como un proceso preventivo y una

práctica ética, en libertad, con responsabilidad, buen trato (honestidad, paciencia, perseverancia, espiritualidad, reconocimiento de la diversidad y diferencias); formalización legal del acogimiento parental y del compromiso de cuidar hijos e hijas propios o ajenos previo a la migración internacional y desde una perspectiva de personas con derechos y deberes.

Por último, la formación de capacidad para mantener la presencia activa y la corresponsabilidad paterna y materna tanto del/la migrante como del/la que no ha migrado en la trayectoria del cuidado de los hijos e hijas necesita de: construcción de prácticas e incidencia en los padres y madres frente al paternar y maternar a sus hijos e hijas como “protección integral de tiempo completo” (Moreira, 2009, p. 137) no necesariamente en coresidencia; instauración de disposiciones ideológicas —imaginarios, prácticas— de padres y madres más allá de los roles adscritos acerca del derecho pleno al desarrollo humano del hijo o hija y en prevención del potencial abandono/descuido/negligencia o la asistencia que podría avanzar hacia la sustitución parental en la informalidad; fortalecimiento del compromiso de presencia parental activa mediante la formación y prevención para el cuidado y la consideración de la edad mínima del hijo o hija y las implicaciones en su adecuado desarrollo al separarse del cuidado.

## CONCLUSIONES

Para concluir invito a continuar analizando las transformaciones de la familia en el contexto de la migración y la movilidad, así como las implicaciones del distanciamiento de la madre o padre —figuras parentales centrales— para el desarrollo individual de sus hijos ya sean niñas, niños o adolescentes. Descubrir o poner en el texto las narraciones de vivencias desde las perspectivas de la familia y la institución educativa, incluyendo parientes y docentes adultos y jóvenes, es una oportunidad de reconocer algunos componentes sociales intergeneracionales y de género que atraviesan la vida familiar; al igual que declarar la relevancia del fortalecimiento de las relaciones intergeneracionales y del cuidado como centro del aporte para la construcción de vidas con calidad.

Entre los vínculos y el parentesco en el ámbito familiar, en constante transformación, prevalece la necesidad de fortalecer el cuidado de hijos e hijas NNA a partir de las consideraciones de su incapacidad de resolver sus requerimientos de manera individual y de la necesidad de fortalecer las habilidades y capacidad humana con oportunidades, derechos y con criterios de corresponsabilidad, solidaridad y compasión; con orientación acerca de la equidad de género, educación familiar y capacidad para afrontar el cambio en la dinámica familiar (Franco, López y Castellanos, 2015).

El destino de las personas como hijos e hijas no está previamente marcado, este se construye día a día. Los hijos e hijas en formación no son los primeros responsables de tales enseñanzas, y de los consecuentes aprendizajes, la primera responsabilidad está en los adultos y en primer lugar en el padre o la madre. Sin embargo el Estado también debe contribuir con políticas y acciones, formación, fortalecimiento y prevención. Con base a lo que propone Jelin (2004) las políticas transformadoras deben incorporar criterios rectores de equidad entre géneros, defensa de los derechos humanos y la familia como institución formadora de nuevas generaciones.

Si bien para muchos padres y madres la migración es una realidad en tiempos de globalización del trabajo y la movilidad por diversos motivos, y ante la falta de posibilidades y de garantías en su propio país, la humanización de la vida de sus hijos e hijas dependientes es una necesidad inaplazable; bajo el entendido de que la niñez y la adolescencia es un período de aprendizaje para toda la vida, debería prevalecer en la memoria un cúmulo de experiencias gratificantes y solidarias.

A este ideal se oponen algunas experiencias de vida contenidas en los relatos expuestos en este artículo; los cuales desatan el imperativo de actuación institucional conociendo los requerimientos internos de subsistencia o las nuevas situaciones a nivel personal de madres, padres, hijos/hijas y parientes para orientar el cuidado a través del desarrollo individual y familiar como un proceso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arriagada, I. (2001). *Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
- Arriagada, I. (2009). La desigualdad y diversidad de las familias latinoamericanas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 1, 9-21.
- Batthyány, K. (2007). Articulación entre vida laboral y vida familiar. Las prácticas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo. En Gutiérrez, M.A. (Comp.). *Género, familias y trabajo. Rupturas y continuidades* (pp. 137-168). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Bubeck, E. (1995). *Care, Gender and Justice*. Oxford, England: Clarendon Press.
- Díaz, M. (2008). *Las dinámicas transnacionales del cuidado: el caso de Madrid en la desnacionalización del cuidado de menores* (tesis de posgrados). Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, España.
- Franco, S.M., López, L.M. y Castellanos, J.M. (2015). Nuevas demandas familiares alimentación convivencia y migración en Colombia. En: Di Marco, G. et al. (Coord.). *Políticas familiares y de género en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Cuba 2000-2013*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Giddens, A. (2003). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

- Gil, S. y Pedone, C. (2013). *Políticas públicas, migración familiar y retorno de la población migrante latinoamericana en Cataluña: una perspectiva transnacional*. Barcelona, España: Consorci Institut d'Infància i Món Urbà.
- Herrera, G. (2012). Repensar el cuidado a través de la migración internacional: mercado laboral, Estado y familias transnacionales en Ecuador. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 30 (1), 139-159.
- Jelin, E. (2004). Familia y políticas públicas. *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- López, L.M. (2009). *Familias transnacionales: oportunidad y cambio en contexto migratorio*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.
- López, L.M. (2011). Proyecto familiar y familia en situación de transnacionalidad en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 3, 127-145.
- López, L.M. y Zapata, A. (2016). Abordajes investigativos del cuidado familiar en la migración internacional paterna/materna. La omisión del lugar de los hombres. *Papeles de Población*, 22 (87), 233-263.
- López, L.M., Palacio, M.C. y Zapata, A. (2012). *Trayectorias de Familia y migración internacional. El reto de hacer visible lo invisible*. Manizales, Colombia: Universidad de Caldas.
- Massey, D. et al. (2000). *Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación*. Recuperado de <http://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm>.
- Morad, M.P., Rodríguez, M. y Bonilla, G. (2013). Padres y madres en procesos migratorios internacionales: momentos previos al viaje. En Puyana, Y., Micolta, A., y Palacio, M.C. (Ed.). *Familias colombianas y migración internacional: entre la distancia y la proximidad*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Moreira, D. (2009). Las representaciones de las familias de origen. En Luna, M. (Coord.). *Una mirada latinoamericana al acogimiento familiar*. Buenos Aires, Argentina: LUMEN.
- Salas, L.J. (2015). *Un rápido vistazo a la situación de las ONG y las familias colombianas*. Recuperado de <http://ccong.org.co/files/504> at [Un rapido vistazo a la situacion de las ONG y las familias colombianas.pdf](http://ccong.org.co/files/504).
- Sánchez, G.I., López, L.M. y Palacio, M.C. (2013). Vida familiar transnacional: nuevas lógicas para comprender la organización familiar. En Puyana, Y., Micolta, A., y Palacio, M.C. (Ed.). *Familias colombianas y migración internacional: entre la distancia y la proximidad*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Suárez, N. y Restrepo, D. (2005). Teoría y práctica del desarrollo familiar en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3 (1), 17-56.
- Wagner, H. (2008). *Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas*. En Herrera, G. y Ramírez, J. (Ed.). *América Latina migrante: Estado, familias, identidades* (pp. 325-340). Quito, Ecuador: FLACSO, Ministerio de Cultura del Ecuador.
- Zelizer, V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.